GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Universidad de Navarra | SERVICIO DE PRÁCTICAS Y EMPLEO

¿CÓMO PUEDO OBTENER EL NUSS O NAF (NÚMERO DE LA SEGURIDAD SOCIAL)?

Según la nueva normativa, a partir del 1 de enero de 2024 **todos los estudiantes que vayan hacer prácticas deberán estar dados de alta en la Seguridad Social**.

El Número de la Seguridad Social (NUSS) es el código de identificación personal, compuesto por 12 dígitos, que tiene cada ciudadano para gestionar su relación laboral con la Seguridad Social.

⚠️ **El NUSS o NAF NO es el número que aparece en tu tarjeta sanitaria.**

ELIGE UNA OPCIÓN:

Soy estudiante nacional

Soy estudiante internacional

? Si tienes alguna duda, contacta con **practicas@unav.es**

SOY ESTUDIANTE NACIONAL

A) Creo que ya tengo NUSS/NAF, ¿cómo puedo saber cuál es?

1. En esta página web podrás consultar tu NAF/NUSS y solicitar el informe:

Ejemplo del informe que descargarás:

2. Una vez descargues el informe, debes subirlo al portal MiUnav (si aún no lo has hecho). Tienes la información de esta parte del proceso en la pág. 4.

B) No tengo NUSS/NAF, ¿cómo puedo conseguirlo?

1. Para conseguir el NAF/NUSS, hazlo a través de esta página web haciendo clic en la opción “Solicitar NUSS”:

2. Te aparecerán varias opciones para identificarte y solicitarlo:

Si no puedes hacerlo a través de “Clave Permanente”, “Clave PIN” o “DNI o certificado” y **la Seguridad Social tiene tu móvil registrado, lo más sencillo es optar por la opción “Vía SMS”.**

Si la Seguridad Social no tiene registrado tu móvil, tendrás que obtener Cl@ve (te servirá para muchos otros trámites a lo largo de tu vida) o enviar una solicitud a la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) a través de esta página web.

3. Tras solicitar tu NUSS/NAF y recibir una aprobación, para descargar el informe, sigue los pasos del apartado **A)** de esta misma página (parte izquierda).

? Si tienes alguna duda, contacta con **practicas@unav.es**

SOY ESTUDIANTE INTERNACIONAL

¿Cómo puedo conseguir mi NUSS/NAF?

① Si eres estudiante internacional (de la Unión Europea o de fuera de esta) y **tienes NIE**, lo primero que tendrás que hacer es **enviar una solicitud a la Tesorería General de la Seguridad Social** (TGSS) a través de esta página web:

En caso de que no tengas NIE (te recomendamos obtenerlo lo antes posible), tendrás que solicitar el NUSS/NAF con el pasaporte de forma presencial en alguna de las oficinas de la Seguridad Social.

② Una vez hayan resuelto tu solicitud, en esta página web podrás consultar tu NAF/NUSS y solicitar el informe:

Ejemplo del informe que descargarás:

③ Una vez descargues el informe, debes subirlo al portal MiUnav.
Tienes la información de esta parte del proceso en la pág. 4.

? Si tienes alguna duda, contacta con **practicas@unav.es**

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Universidad de Navarra | SERVICIO DE PRÁCTICAS Y EMPLEO

YA TENGO MI INFORME DEL NUSS/NAF, ¿CÓMO LO SUBO AL PORTAL MIUNAV?

⚠ **Esta parte del proceso la tienen que llevar a cabo tanto estudiantes nacionales como internacionales.**

① Accede al Portal MiUnav. Haz clic en el botón **"Identificarse"** que está en la columna de la izquierda y, después, indica tu usuario y contraseña de la Universidad (de tu cuenta usuario@alumni.unav.es):

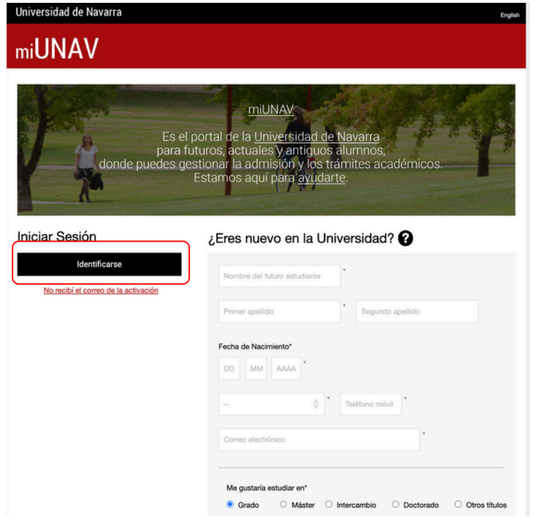

② Una vez dentro, debes clicar en el botón **"miDOCUMENTACIÓN"** que está en la columna de la izquierda:

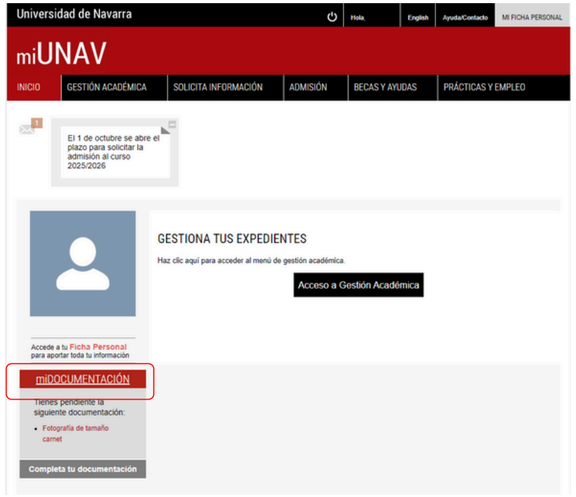

③ Aparecerá tu titulación (o titulaciones) con un botón en la parte derecha que tienes que volver a clicar llamado **"Documentación"**:

④ En el listado "documentación pendiente de adjuntar", haz clic en la opción **"Adjuntar documento número de la Seguridad Social"** y sube el informe del NUSS/NAF:

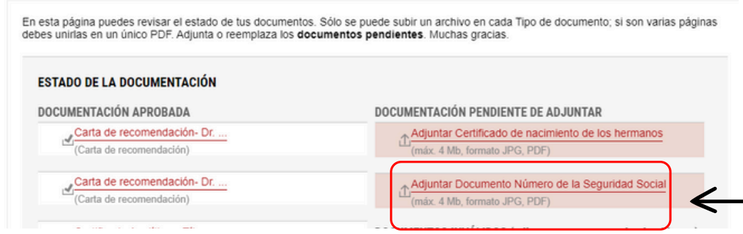

? Si tienes alguna duda, contacta con **practicas@unav.es**